



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/48976, 684/48977,  
684/48978

13/02/2014

102511, 102512,  
102513

**AUTOR/A:** SENDRA VELLVÈ, Jordi Miquel (CiU)

### **RESPUESTA:**

En contestación a las preguntas formuladas por Su Señoría se informa que, por parte de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía actuantes en la Final de la Copa del Rey de baloncesto, celebrada el 9 de febrero de 2014 en el pabellón Martín Carpena de Málaga, ni se retiró, ni se prohibió, ni se ordenó tapar bandera catalana alguna. En el recinto había aficionados que lucían banderas de España, Cataluña, Euskadi, Comunidad Valenciana, Canarias, Andalucía, e incluso de los países de alguno de los jugadores participantes.

Madrid, 11 de marzo de 2014